Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 153 Año

EX TRIPULANTES DEL ACORAZADO ALEMAN GRAF SPEE

BLOCK, Gerardo

Ced. Ident. N° 107

FORM. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F. 561

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

Gerardo Block



Neg. fotog. N.º 711

N.º Secc. Ced Jut

Pront. 107

Fotografía tomada el mes de Diciembre *de 1939*

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

F. 416

PLANILLA PRONTUARIAL

DE

GERARDO BLOCK

Cédula de Internación Nº 107.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 2

De apodo .....

Hijo de Otto

y de María Brenab

Nación Alemania

Provincia Kartadt

Pueblo Weftprignitz

Nacido el 11 de Octubre

de 1 917

Vino al país en ..... *de 1* .....

Estado civil soltero

Lee y escribe sí

Profesión carpintero

Trabaja en la calle .....

..... *Nº* .....

Domicilio ..... *Nº* .....

Estatura 1, 1 *ctms.* 76

Cuerpo .....

Color — *del cutis* blanco; *del cabello* castaño; *de la barba* afeitado

Particularidades .....

Frente inclinación mediana

Cejas arqueadas

Párpados normales

Ojos: color azules

Nariz — *dorso* recto; *base* horizontal

Boca chica

Labios finos

Orejas medianas

Individual dactiloscópica .....

Instrucción .....

Aspecto social en la vida ordinaria .....

SEÑAS PARTICULARES

Tripulante del Ex-acorazado alemán "admiral Graff-Spee".-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sus antecedentes en este Departamento, según constancia en esta fecha del prontuario

Nº..... Sección ..... son:

PENALES: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

POLÍTICOS Y MORALES: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Buenos Aires, Junio 30 *de 19* 45

FRANCISCO A. ADLERA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

certif 133123

107

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

BUENOS AIRES, Octubre 8 de 1945
25 DE MAYO 145, III.

Política

FOLIO 8

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

OBJETO: Informar matrimonio de prisioneros de guerra y nacimiento hijo.

Guerra 153

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

OFICINA de PRISIONEROS DE GUERRA - JEFE MILITAR

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
- 9 OCT. 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

Guerra
Letra MR No. 1060/45
Cde 12
ENT. SAL.
Día 8
Mes X
Año 1945

Documentos agregados:

ANOTADO

A continuación informo a V.E. la nómina de los prisioneros de guerra alemanes que en la planilla elevada a V.E. por nota M. 999/45 Cde. 1 y 3 figuran como solteros, quiénes han contraído matrimonio en la República Argentina en las fechas que se indican:

1) BLOCK GERARDO — céd. 107 — Casó con autorización el día 29-IX-45 con la señorita MARIA NIEVES GIGENA - argentina.

2) SCHULZE HANS — " 590 — Casó sin autorización el día 27-IX-45 con la señorita ESTHER M. OSPITAL - argentina.

3) WANDZIK NORBERT — " 161 — Casó con autorización el día 4-VIII-45 con la señorita MARGARITA IRMA DOBBERTHIN - alemana.

Además llevo a conocimiento de V.E. que el prisionero FITZKE GERHARD, cédula No. 486 , quién en la planilla precitada figura como casado sin hijos, es padre de un niño nacido en esta Capital el día 6 de marzo ppdo.

Ot. Int.

Tercera persona

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. G.)
JEFE MILITAR DE LA
OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, octubre 30 de 1945.

Anótese en la planilla respectiva y archívese.